



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de octubre de 2008
Español
Original: francés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Continuación del período de sesiones de 2009
9 a 28 de enero de 2009

Informes cuatrienales sobre el período 2004-2007 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social*

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Asamblea Parlamentaria de la Francofonía	2
2. Droit à l'énergie SOS Futur	6
3. Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos	11
4. Jeunesse Horizon	15
5. Médicos del Mundo	19

* Los informes presentados por organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



1. Asamblea Parlamentaria de la Francofonía

(Entidad consultiva de carácter general; 1980)

Introducción

La Asamblea Parlamentaria de la Francofonía (APF) tiene su origen en los parlamentos de habla francesa y agrupa a más de 70 parlamentos u organizaciones interparlamentarias de los cinco continentes. Enlace democrático entre los gobiernos y los pueblos de los países de habla francesa, la Asociación tiene por objetivos promover la democracia, el estado de derecho y los derechos de la persona y, más particularmente en la comunidad de habla francesa, dar a conocer y promover la función internacional de los parlamentarios y contribuir al prestigio de la lengua francesa. Sus actividades están encaminadas a fomentar la cooperación, reforzar la solidaridad en la comunidad de países de habla francesa respetando el derecho al desarrollo, y contribuir al conocimiento recíproco de las culturas y civilizaciones de los pueblos que utilizan habitualmente la lengua francesa.

Contribuciones a la labor de las Naciones Unidas

1. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus organismos subsidiarios y en las principales conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

La Asociación, en calidad de observadora, ha participado con frecuencia y seguido los trabajos de varias conferencias y otras reuniones organizadas por las Naciones Unidas o sus organismos. La Asociación ha seguido de cerca, en particular:

- a) El sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General (Nueva York, mayo de 2007);
- b) El sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General (Nueva York, diciembre de 2006);
- c) Los períodos de sesiones de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con la cual la Asociación firmó, el 4 de julio de 2005, un acuerdo de cooperación: i) el 23° período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO (París, 3 a 21 de octubre de 2005); ii) el 24° período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO (París, 16 de octubre a 3 de noviembre de 2007).

2. Cooperación con el sistema de las Naciones Unidas y los organismos especializados en la esfera de su competencia y en las sedes de órganos de las Naciones Unidas

La Asociación sigue con interés la labor de varios organismos de las Naciones Unidas como la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, y las comisiones regionales para África, América Latina y Europa, ante las cuales ha designado representantes. Mantiene relaciones muy estrechas de cooperación con la UNESCO, el ONUSIDA, el PNUD, el UNICEF, el Banco Mundial y la OMC.

La Asociación es miembro activo del Comité de organizaciones no gubernamentales ante la UNESCO. Asiste, en el marco del Acuerdo de Cooperación que la vincula a la UNESCO en calidad de observadora, a los períodos de sesiones del Consejo Ejecutivo y de la Conferencia General y a las reuniones del grupo mixto UNESCO/ONG:

- La Asociación desempeñó el papel de precursora mediante varias declaraciones en favor de la negociación, aprobación, ratificación y aplicación de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, aprobada el 20 de octubre de 2005, en París, por la UNESCO, en cuya sesión plenaria participó;
- La Asociación participó en el primer período de sesiones de la Conferencia de las partes en la Convención (París, 18 a 20 de junio de 2007) y en el primer período de sesiones del Comité Intergubernamental (Ottawa, 10 a 13 de diciembre de 2007);
- Participó igualmente e intervino en la Mesa Redonda (París, 12 de octubre de 2005) sobre la función de los parlamentos en la promoción de la educación para todos y en la ratificación de las convenciones internacionales sobre el patrimonio cultural. Colaboró asimismo en la redacción del comunicado final;
- Inició un estudio y adoptó medidas de sensibilización de los parlamentos de habla francesa para la ratificación de las convenciones y convenios internacionales de la UNESCO;
- Participó en la organización y facilitación a los organizadores de medios y recursos logísticos y administrativos en el marco del Salón del Libro Africano (París, 30 de abril de 2005).

Cabe mencionar la participación de la Asociación en diversos seminarios del Banco Mundial sobre las iniciativas comerciales en favor del crecimiento económico, los objetivos de desarrollo del Milenio y la gobernanza política. También, en particular, la participación en el período de sesiones anual de la Red Parlamentaria del Banco Mundial (París, 14 a 16 de febrero de 2004); en el seminario del Banco Mundial y la Red Parlamentaria del Banco (Alejandría, 7 y 8 de junio de 2004); y en la sexta edición de la Conferencia Anual de la Red Parlamentaria del Banco Mundial (Helsinki (Finlandia), 21 a 23 de octubre de 2005).

La Asociación participa en la Alianza Internacional contra el VIH/SIDA. En efecto, ya en el año 2000 creó una Red Parlamentaria de Lucha contra el VIH/SIDA que tenía por objetivo principal, gracias a la intervención de los parlamentarios, reforzar su papel, en su calidad de representantes del pueblo, en la lucha contra el flagelo del SIDA. La Asociación puso en marcha el Plan Estratégico que se traduce, a nivel de cada país, en iniciativas legislativas de promoción de la prevención, la sensibilización y la movilización de los recursos, los derechos de las personas que viven con el VIH y de los huérfanos del SIDA, y, sobre todo, de la elaboración, armonización y evaluación de la “ley tipo de Nyamena” sobre el VIH. La Asociación siguió con interés especial las siguientes reuniones: el Foro de la Alianza contra el SIDA en el África Occidental y Central (Dakar, 28 de noviembre de 2006) y la primera reunión parlamentaria mundial sobre el VIH/SIDA (Manila, 28 a 30 de noviembre de 2007).

La Asociación mantiene relaciones bien definidas con la OMC, en la cual goza del estatuto de “participante” de pleno derecho. La Asociación sigue de cerca las negociaciones comerciales en el marco del ciclo de Doha y ha participado oficialmente en las conferencias parlamentarias de la OMC: Quinta Conferencia Parlamentaria (Ginebra, diciembre de 2006) y Foro Público de la OMC (Ginebra, octubre de 2007).

Ha colaborado estrechamente, asimismo, con organizaciones no gubernamentales, organismos especializados de las Naciones Unidas, redes regionales y organismos tanto internacionales como nacionales de habla francesa, así como con otros grupos parlamentarios internacionales. Ha seguido con interés, en particular:

- El seminario sobre el papel de los parlamentos en la aplicación de los instrumentos internacionales y regionales relativos a los derechos humanos organizado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y la Unión Interparlamentaria (UIP) (Ouagadougou, 1° a 3 de octubre de 2007);
- La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Túnez, 16 a 18 de noviembre de 2005): la Asociación presentó una opinión sobre la contribución a la Cumbre de los países de habla francesa;
- El Seminario internacional sobre la gestión de la transición en la República Democrática del Congo (Kinshasa, 26 a 29 de abril de 2004);
- El Comité de Seguimiento de la Conferencia de Brazzaville sobre las estructuras gubernamentales encargadas de los derechos humanos (Marrakech, febrero 2004);
- La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (Estrasburgo, 2004); presentó un informe sobre el tráfico ilícito de bienes culturales africanos;

La Asociación participa igualmente en la iniciativa mundial para el fomento de la capacidad de los parlamentos en la esfera del derecho internacional y de las instituciones internacionales para el desarrollo sostenible emprendida por el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) y la Unión Interparlamentaria (UIP).

Otras actividades

La Asociación se ha interesado vivamente en las actividades de apoyo a los principios mundiales:

En 2002 creó una Red de Mujeres Parlamentarias. Las actividades de esta Red han consistido esencialmente en la organización de seminarios sobre la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Bamako, octubre de 2004; Antananarivo, abril de 2005; Libreville, diciembre de 2005; Túnez, octubre de 2006, y Port-au-Prince, mayo de 2007).

También ha emprendido actividades en favor de la juventud; así, cada dos años organiza el parlamento de jóvenes de habla francesa, con el fin de fomentar la formación cívica y fortalecer la solidaridad entre los jóvenes del mundo de habla francesa iniciándolos en la práctica parlamentaria.

Desarrolla asimismo actividades en beneficio de los parlamentarios y servicios parlamentarios: seminarios de información e intercambios, seminarios destinados especialmente a las mujeres parlamentarias, ejecución del programa NORIA, equipando y formando los servicios administrativos relacionados con la labor de información parlamentaria.

La Asociación envía sistemáticamente documentos, informes, recomendaciones y resoluciones elaboradas en sus períodos de sesiones a gobiernos y a entidades internacionales. Tal es el caso, por ejemplo, de las resoluciones y recomendaciones aprobadas por los períodos de sesiones XXX, XXXI, XXXII y XXXIII que se celebraron, respectivamente, en Charlottetown, en julio de 2004; en Bruselas, en julio de 2005; en Rabat, en julio de 2006, y en Libreville, en julio de 2007.

2. Droit à l'énergie SOS Futur

(Entidad consultiva de carácter especial: 2004)

Parte I. Introducción

Droit à l'énergie SOS Futur es una organización internacional de derecho francés creada en el año 2000. Su principal objetivo es el reconocimiento del derecho a la energía como un derecho humano fundamental. La organización desarrolla actividades encaminadas a lograr el acceso universal a la energía en el marco de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, a fin de reducir la pobreza en la tierra. Droit à l'énergie SOS Futur constituye una red de más de 500 organizaciones de la sociedad civil, en 72 países, y representa a 60 millones de personas. El consejo de administración de la Asociación está integrado por 22 miembros de 17 nacionalidades diferentes. Droit à l'énergie SOS Futur fue reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social en 2004.

Parte II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y en la de los organismos subsidiarios y en las principales conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

- El 27 de julio de 2004 la Asociación es reconocida por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas como entidad consultiva de carácter especial.
- El 22 de diciembre de 2004, una delegación de la Asociación visita la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York para entrevistarse con el Jefe adjunto de la Sección de organizaciones no gubernamentales. La delegación se entrevista asimismo con representantes de la Subdivisión de energía y transporte del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, con la Primera Vicepresidenta de la CONGO (Conferencia de las organizaciones no gubernamentales) y la Jefa de la Sección de Organizaciones no Gubernamentales de las Naciones Unidas.
- Del 13 al 22 de febrero de 2005, una delegación de la Asociación visita la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York para entrevistarse sucesivamente con dirigentes del Departamento de Información Pública, del PNUD, del Pacto Mundial, de la Federación Mundial de Asociaciones Pro Naciones Unidas, con el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y con representantes de la Subdivisión de energía y transporte del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- El 10 de marzo de 2005, la Asociación participa en el Foro de las ONG, en las Naciones Unidas (Nueva York). S. Pérez, Secretario General de Droit à l'énergie SOS Futur, se refiere a la importancia de la energía como elemento intersectorial de la mayoría de los objetivos de desarrollo del Milenio y presenta las propuestas de la Asociación encaminadas a colmar las lagunas existentes.

- Del 28 de junio al 1° de julio de 2005, una delegación de Droit à l'énergie SOS Futur compuesta por M. Clerc, Presidente, R. Perreault, Administrador y representante de la Asociación, y S. Pérez, Secretario General, participa en una sesión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Nueva York). M. Clerc (Presidente de Droit à l'énergie SOS Futur) hace uso de la palabra en una sesión plenaria y la Asociación presenta una declaración al Consejo Económico y Social en la que menciona “el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los que figuran en la declaración del Milenio, y la aplicación de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: avances, dificultades y posibilidades”. La Asociación es invitada también a asistir a una mesa redonda ministerial organizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre el tema “Fin de la pobreza” y también participa en una mesa redonda organizada por la Sección de ONG de las Naciones Unidas.
- El 5 de septiembre de 2005, una delegación de Droit à l'énergie SOS Futur participa en la 58ª conferencia organizada por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (Nueva York). Se invita a la Asociación a participar en dos mesas redondas. Una se refiere al papel de las alianzas y las empresas en el desarrollo y en la consecución de los objetivos del Milenio, en tanto que la segunda trata de la situación en el Níger, país en que la Asociación tiene actividades.
- Del 13 al 15 de diciembre de 2005, una delegación de la Asociación visita las Naciones Unidas (Nueva York) para entrevistarse con representantes del Departamento de Información Pública y del Pacto Mundial, a fin de lograr el apoyo de distintos organismos y servicios de las Naciones Unidas para promover la idea del reconocimiento de la energía como una necesidad esencial y de convertirla así en uno de los grandes factores para la reducción de la pobreza.
- Los días 23 y 24 de febrero de 2006, una delegación de la Asociación participa en una reunión del Consejo de Administración de la CONGO (Conferencia de las ONG) y se entrevista con representantes del Pacto Mundial (Nueva York). M. Clerc, Presidente de Droit à l'énergie SOS Futur, propone concretamente la creación de un comité de la energía en el seno de la Conferencia de ONG de manera análoga a lo que se ha hecho con los derechos humanos, la salud y otros derechos fundamentales. M. Clerc (Presidente de la Asociación) expone los objetivos de la Asociación al Secretario General de las Naciones Unidas.
- Del 8 al 11 de mayo de 2006, una delegación de la Asociación participa en la 14ª reunión de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (Nueva York). La Asociación participa en tres reuniones paralelas: la mesa redonda ministerial organizada por Francia, el acto organizado por la Red mundial sobre energía para el desarrollo sostenible y el organizado por la Cámara de Comercio Internacional.
- En muchas ocasiones la Asociación ha recordado la necesidad de establecer el Derecho al Acceso Universal a la Energía para la reducción y la erradicación de la pobreza.

- Los días 29 y 30 de junio de 2006, una delegación de la Asociación participa en el foro de las ONG preparatorio de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social (Nueva York). La delegación de Droit à l'énergie SOS Futur participa en varios talleres, con ocasión del foro de las ONG para la preparación de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social que se celebra en Ginebra, en la sede de la OIT. La Asociación participa activamente en el taller dedicado al “surgimiento de un entorno propicio para el crecimiento y la creación de empleos”.
- Del 3 al 5 de julio de 2007, una delegación de la Asociación participa en la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social (Ginebra). M. Clerc, Presidente de la Asociación, que interviene en la sesión plenaria, y la Asociación aportan su contribución a las reflexiones presentando una declaración escrita titulada “Creación, en los planos nacional e internacional, de un entorno propicio para el pleno empleo productivo y un trabajo decente para todos, y su efecto en el desarrollo sostenible”.
- Del 6 al 8 de septiembre de 2006, una delegación de la Asociación participa en la 59ª Conferencia anual del DIP/ONG, en la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York). El Presidente de la Asociación participa en la sesión plenaria.
- Del 26 de febrero al 6 de marzo de 2007, una delegación de la Asociación participa en el período de sesiones interministerial preparatorio del 15º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDD 15) de las Naciones Unidas (Nueva York). Paralelamente, el Presidente y el Secretario General de la Asociación se ponen en contacto con el Vicepresidente y el Secretario Permanente de la CDD 15, alto funcionario, al mismo tiempo, de Burkina Faso, para examinar el caso de su país.
- Del 1º al 11 de mayo de 2007, la Asociación, representada por M. Clerc (Presidente de Droit à l'Énergie) y S. Pérez (Secretario General de Droit à l'Énergie) participa en el 15º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (Nueva York) consagrado a la búsqueda de soluciones en la esfera de la energía. Los representantes de la Asociación inauguran también el acto paralelo organizado por el Ministerio del Medio Ambiente y de Desarrollo Sostenible francés consagrado a la electricidad para todos. Asisten a este acto más de 100 personas.
- Del 2 al 5 de julio de 2007, M. Clerc, Presidente de la Asociación, interviene en una sesión plenaria del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Ginebra). La Asociación también presenta una declaración escrita titulada “Fortalecimiento de la labor para erradicar la pobreza y el hambre, entre otras cosas, mediante la Alianza Mundial para el Desarrollo”. Una delegación de la Asociación participa asimismo en la Innovation Fair, organizada por la Sección de ONG de las Naciones Unidas. En esta ocasión, M. Moustapha Kadi (Níger), Vicepresidente de la Asociación, presenta el proyecto de la Droit à l'Énergie SOS Futur (electrificación de la zona periurbana de Arlit, de 80.000 habitantes) al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon.

- Del 5 al 7 de septiembre de 2007, una delegación de la Asociación participa en la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (Nueva York), que tiene por tema “El cambio climático y sus efectos en el mundo”. Al tiempo de celebrarse esta Conferencia, la delegación de la Asociación es recibida, a petición del Secretario General de las Naciones Unidas, por la Subdivisión de Energía y Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- Del 5 al 7 de diciembre de 2007, una delegación de la Asociación participa en la 23ª Asamblea General de la CONGO (Conferencia de las ONG, Ginebra). Esta Conferencia gira en torno al tema de la “Evolución de las consultas con los asociados para la promoción de los derechos y de una gobernanza responsable a todos los niveles”. Droit à l’Energie participa en esta reunión en su calidad de nuevo miembro de la CONGO (Conferencia de las ONG).

ii) Iniciativas emprendidas por la Asociación en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio

i) Actividades relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio

La Asociación ha contribuido a los objetivos de desarrollo del Milenio en las cuatro zonas geográficas siguientes: América Central, América del Sur, África y Asia. Se realizaron actividades importantes en los siguientes sectores:

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

Meta 2

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

Actividades

- Del 22 al 24 de noviembre de 2005, M. Clerc y L. Zitouni, Presidente y Vicepresidente de la Asociación, visitaron Egipto para entrevistarse con agentes gubernamentales, industriales y civiles de la energía tras la invitación extendida por el Presidente de la Federación del Petróleo. Los representantes de la Asociación se entrevistaron con el Ministro del Petróleo, el Presidente de la Egyptian General Petroleum Corporation, el Presidente de la Egyptian Natural Gas Co. y con el Presidente del Sindicato General de Minas y Canteras a los que explicaron los objetivos de la Asociación en el mundo y, más concretamente, en África.
- Los días 10 y 11 de noviembre, una delegación de la Asociación visitó Dakar (Senegal) en respuesta a la invitación del Primer Ministro M. Sall. Los representantes de la Asociación le explicaron las distintas propuestas de la Asociación en relación con el acceso a la energía y a la electricidad en África, e hicieron otro tanto con el Ministro de Energía y el Profesor A. S. Sall, Rector de la Universidad “Cheikh Anta DIOP” de Dakar.

- El 1° de noviembre de 2005, una delegación de la Asociación integrada por dos Vicepresidentes viajó a Nueva Delhi (India) para entrevistarse con el Secretario de Estado para la Energía del Gobierno indio, así como con el Ministro del Carbón y del Subsuelo en compañía del Presidente de la empresa de electricidad más importante, la BHEL y del Director Adjunto de Veolia Water India.
- El 23 de julio de 2005, la Asociación hizo un llamamiento a la solidaridad contra el hambre en el Níger. Con tal motivo, los agentes locales de la asociación se dirigieron a todos los gobiernos y a las Naciones Unidas. La Asociación en Kandaji ha preparado la documentación completa sobre las medidas que han de adoptarse y participó en el consejo de gobierno instituido por las autoridades del Níger.

ii) Actividades de apoyo a los principios mundiales

La Asociación es solidaria con todos los días mundiales, en los cuales participa, relacionados con los objetivos de desarrollo del Milenio, especialmente el Día Mundial del Trabajo, el Día Mundial de Superación de la Pobreza Extrema y el Día Mundial de la lucha contra el SIDA.

3. Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

(Entidad consultiva de carácter especial; 1996)

Parte I. Introducción

i) La Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos-España es una entidad no gubernamental sin fines de lucro fundada en 1989 con el propósito de reunir a las asociaciones españolas y definir los objetivos comunes de las organizaciones que trabajan en pro de la defensa y la promoción de los derechos humanos. Con tal fin, la Federación ha aumentado el número de organizaciones miembros ampliando sus actividades en América Latina, África y Asia. Las actividades de la Federación se desarrollan en tres planos principales: 1) informa y denuncia con veracidad las violaciones de los derechos humanos a fin de contribuir a la creación de conciencia del problema y solidaridad con las víctimas. 2) Educa, forma y sensibiliza a la opinión pública, que suele estar mal informada sobre los casos de violaciones de los derechos humanos y pone en marcha iniciativas que impulsan la introducción de la enseñanza de los derechos humanos en todos los niveles del sistema educativo, con arreglo al Programa mundial de educación en la esfera de los derechos humanos. 3) Participa activamente en los foros internacionales, en particular los de las Naciones Unidas y de la Unión Europea, al tiempo que colabora con otras organizaciones en pro de la defensa y la promoción de todos los derechos humanos reconocidos en la Declaración Universal de 1948, prestando apoyo a sus distintas actividades relacionadas con el fortalecimiento de la sociedad civil, su defensa y la protección de sus derechos, el fomento de los movimientos de pacificación, el afianzamiento de los trabajos institucionales y democráticos y la consolidación y afianzamiento del estado de derecho.

ii) Gracias a un acuerdo firmado con “La Liga Pro Derechos Humanos” y la Asociación pro Naciones Unidas en España (ANUE) en 2007, ha sido posible abrir una filial permanente en Madrid, multiplicando así la difusión de las publicaciones relativas a las Naciones Unidas en el seno de la sociedad civil española. La comunidad Baha’í ha dejado de ser miembro invitado de la Federación por motivos internos. Sin embargo, nos mantenemos en contacto permanente y tenemos vínculos estrechos de colaboración. La Asociación Española para el Desarrollo y Promoción del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (AEDIDH) se ha integrado en la Federación en calidad de miembro invitado. Los objetivos de esta asociación están en armonía perfecta con los nuestros puesto que permiten reforzar nuestra presencia en el seno de las instituciones permanentes de las Naciones Unidas gracias a la posibilidad de tener representantes permanentes en Ginebra. El Centro UNESCO-Etxea, del País Vasco, también se ha manifestado dispuesto a integrarse en nuestra organización.

Parte II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social:

- **Comisión de Derechos Humanos (Ginebra):** La Federación participó activamente en esta Comisión desde 1997 y asistió a su último período de sesiones, en 2006, gracias a una amplia delegación de representantes integrada por personas de distintas organizaciones miembros que se han mantenido en constante contacto con la Federación y han abordado distintos temas relacionados con la labor de la Comisión junto con la delegación oficial del Gobierno español en Ginebra, así como con otras delegaciones y organizaciones internacionales.
- **15 de marzo a 23 de abril de 2004, Ginebra, 60° período de sesiones:** Nuestros representantes presentaron exposiciones escritas y orales sobre los siguientes temas: Situación de los derechos humanos en el Sáhara Occidental; Deuda de la comunidad internacional con Palestina; Situación de los derechos humanos en España; Intervención del Gobierno español en el ejercicio de la libertad de expresión de la Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos durante el 59° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; Empeoramiento del trato de los extranjeros en España; Concepto actual de guerra preventiva y las consecuencias de su aplicación. Con el apoyo de la Federación y de otras organizaciones internacionales, hemos trabajado especialmente en la información del Relator Especial sobre la tortura acerca de la situación en las cárceles y los centros de detención españoles.
- **14 de marzo a 22 de abril de 2005, Ginebra, 61° período de sesiones:** Nuestros representantes presentaron exposiciones escritas y orales sobre la situación de los derechos humanos en el Sáhara Occidental, en los territorios palestinos ocupados y en el Tíbet Chino; sobre los derechos económicos sociales y culturales; la situación de violencia contra las mujeres desplazadas en Colombia en el contexto del conflicto armado; la asistencia letrada a los polizones en España: una deficiencia que se agrava; el Iraq y el programa de esta Comisión; el incumplimiento por parte del Gobierno español de resoluciones del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; enseñanza de los derechos humanos: informar, motivar, divulgar. Guinea Ecuatorial no ha presentado ningún informe al Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, lo que representa una violación grave de sus obligaciones en virtud del artículo 40 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Reforma de las Naciones Unidas.
- **15 a 27 de marzo de 2006, Ginebra, 62° período de sesiones (creación del Consejo de Derechos Humanos):** Nuestros representantes presentaron exposiciones escritas y orales sobre los siguientes temas: Necesidad urgente de adoptar una política pública para las mujeres desplazadas por la fuerza en Colombia. Empeoramiento del trato dado a los inmigrantes y refugiados en la frontera meridional (España, Marruecos, Argelia, Mauritania); Fracaso del derecho internacional; El muro en el territorio palestino ocupado; Los derechos civiles y políticos, en particular las cuestiones relativas a la independencia del poder judicial; La administración de justicia y la impunidad; La cuestión de los derechos humanos y las libertades fundamentales en el Tíbet.

– **Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Ginebra):** Pese a que en el momento de la transición se consideró muy poco informada, la Federación viene participando activamente en el Consejo de Derechos Humanos desde su creación en 2006 y ha acogido con satisfacción la reforma implantada, así como la adopción de períodos de sesiones ordinarios y extraordinarios en relación con la antigua Comisión de Derechos Humanos. Sin embargo, la limitación de los recursos ofrecidos a las organizaciones sin sede permanente en Ginebra no ha permitido a nuestra organización participar en todos los períodos de sesiones con la misma intensidad que caracterizaba su participación en la antigua Comisión de Derechos Humanos. Por lo demás, se ha iniciado un proceso de adaptación a la nueva institución y ha habido un aumento de las responsabilidades de nuestros representantes permanentes en Ginebra: la Asociación Española para el Desarrollo y Promoción del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (AEDIDH). Por consiguiente, gracias a la colaboración con la Federación Internacional de las Ligas de Derechos Humanos (FIDH) —de la cual somos miembros— se presentaron exposiciones orales y escritas sobre la campaña mundial en pro de una Declaración del Derecho Humano a la Paz, tituladas: el Derecho a la seguridad humana como parte integrante del derecho humano a la paz: enfoque del terrorismo; La Paz y el Desarrollo como Derechos de Solidaridad; Evaluación jurídica; La Paz como Derecho Solidario; Enfoque jurídico. Con el apoyo de la agencia catalana para la cooperación al desarrollo, la AEDIDH aprobó el 30 de octubre de 2006 la “Declaración de Luarca sobre el Derecho Humano a la Paz”, culminación de un proceso de extensas consultas con la sociedad civil española e internacional mediante la organización de conferencias y seminarios de expertos en todo el mundo: ONG, Conferencia Mundial sobre la reforma de las instituciones internacionales, Ginebra, noviembre de 2006; México, D.F., México en diciembre de 2006; Barcelona (España) y en Addis Abeba (Etiopía), marzo de 2007. En Caracas (Venezuela) y Santo Domingo, en abril de 2007; en Morelia (México), 12 de mayo de 2007; Bogotá (Colombia), 12 de mayo de 2007; Nuevo México (Estados Unidos), 16 y 17 de mayo de 2007; Washington, D.C. (Estados Unidos), 14 de junio de 2007; Nairobi (Kenya), 15 de junio de 2007; Ginebra (Suiza), 28 de junio de 2007; Estrasburgo (Francia), 2 a 5 de julio de 2007; Feldkirch (Austria), 31 de agosto de 2007; Ginebra (Suiza), 11, 12 y 21 de septiembre de 2007; Luarca (España), 28 de septiembre de 2007, y Monterrey (México), 1° de noviembre de 2007. En febrero de 2009, el representante permanente de la Federación convocará en Ginebra una Conferencia Mundial de ONG para asimilar todas las contribuciones recibidas de la sociedad internacional civil y adoptar el texto final de la Declaración Universal sobre el Derecho Humano a la Paz, lo que representará las aspiraciones de la sociedad civil en su conjunto. A continuación se presentará a los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas para exhortarlos a que inicien la codificación oficial del derecho humano a la paz. Además, la Declaración de Luarca fue oficialmente introducida en las Naciones Unidas en una exposición oral, el 15 de marzo de 2007, con ocasión del cuarto período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas celebrado en Ginebra y complementado por dos presentaciones escritas, que fueron presentadas al Consejo de Derechos Humanos, en su cuarto período de sesiones, en su quinto período de sesiones (11 a 18 de junio de 2007) y su sexto período de sesiones (10 a 28 de septiembre

de 2007, Ginebra). Un número creciente de ONG se han adherido a los textos. Nuestros representantes permanentes en el Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra han organizado reuniones paralelas con ocasión de los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, a saber: el 15 de marzo de 2007 (Francfort, Alemania): Con la Sociedad Internacional de Derechos Humanos, Reunión de información sobre la Declaración de Luarca, 16 de marzo de 2007 (Luarca, España): Reunión técnica con las ONG y expertos de derechos humanos para crear una estrategia común para la campaña mundial sobre el derecho humano a la paz. El 11 de junio de 2007 (Bilbao, España): En colaboración con el Centro UNESCO-Etxea, reunión sobre la relación entre la paz y los derechos de solidaridad. El 12 de septiembre de 2007, Oficina de Ginebra (Suiza): Reunión sobre el contenido jurídico del Derecho Humano a la Paz con la cooperación de la UNESCO. El 21 de septiembre de 2007 (Ginebra): Conmemoración del día internacional de la paz en la sala del Consejo del Palacio de las Naciones Unidas. El 23 de octubre de 2007 se hizo la presentación de la Declaración de Luarca en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

- **Examen periódico universal (Ginebra):** La Federación envió un informe al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación del pueblo saharauí a fin de que se considere su situación en el examen periódico universal del Reino de Marruecos de diciembre de 2007. Cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas: Diciembre de 2007: i) Presentación de dos proyectos al Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia: “Democracia para el pueblo saharauí” y “Verdad, justicia y reparación para la Asociación de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (AMNUSIC)”, ii) Iniciativas tomadas por la organización en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio: Objetivo 8 - Establecer una asociación mundial para el desarrollo. Septiembre de 2005: Organización de una misión de juristas en los territorios palestinos ocupados y en Palestina para evaluar las consecuencias de la construcción del muro y medir el grado de cumplimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia. Del 2 al 5 de mayo de 2006, 30 de abril a 3 de mayo de 2007, Barcelona (España): Participación en el modelo de las Naciones Unidas para Cataluña, organizado por la ANUE; este fue el primer modelo de las Naciones Unidas organizado en España y tuvo gran éxito. En 2007 editamos un disco compacto de materiales didácticos sobre los derechos humanos en el cual hemos incluido, entre otras cosas, todos los instrumentos disponibles en el sitio de las Naciones Unidas con indicación de la fuente.

4. Jeunesse Horizon

(Entidad consultiva de carácter especial; 2004)

I. Introducción

Jeunesse Horizon (J.H.) es una organización no gubernamental de desarrollo, laica, apolítica, sin fines de lucro, reconocida y en funcionamiento en el Camerún con arreglo al decreto No. 72/RDDA/C19/BAPP, del 1° de abril de 1999. Se trata de una entidad que reúne a los jóvenes para la defensa de los derechos del niño (en aplicación de la Convención de los Derechos del Niño) de 20 de noviembre de 1989 y teniendo en cuenta el Acta Final de Estocolmo, de 1996; y también con respecto al Convenio 138/182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en pro de un desarrollo armonioso y sostenible de los jóvenes (niñas y niños) de medios poco favorecidos. La organización tiene también por finalidad crear condiciones favorables para el florecimiento de los jóvenes y sustraerlos, por lo menos en gran número, de la miseria en que se encuentran a diario.

Con tal fin la organización ha centrado sus actividades en los cuatro últimos años, de conformidad con su documento de política general, en cinco esferas principales, a saber:

- La integración socioeconómica de los jóvenes sin empleo;
- La promoción y defensa de los derechos humanos (lucha contra la trata y explotación de los niños, lucha contra la violencia física a las niñas, etc.);
- Promoción de la gobernanza ecológica;
- Lucha contra las ETS/SIDA, mediante campañas de información y de formación de los jóvenes sobre los peligros del flagelo, por una parte, y, por otra, mediante la asistencia a las personas que viven con el VIH/SIDA y sus familiares;
- Contribuciones a las actividades de las Naciones Unidas y de los órganos subsidiarios mediante: la conmemoración de los días de las Naciones Unidas que se celebran todos los años; contribuciones escritas enviadas a ciertos órganos; la participación en distintos foros (debates electrónicos) organizados por órganos y comisiones de las Naciones Unidas.

Jeunesse Horizon se ha beneficiado enormemente gracias a la aportación de nuevos miembros, procedentes del mundo universitario, que han contribuido con su participación a una mejor comprensión de los problemas que enfrenta la juventud en nuestro país.

Desde el punto de vista geográfico, la organización ha desarrollado sus actividades en varias provincias de nuestro país, gracias a la colaboración con varias asociaciones locales.

II. Contribución de Jeunesse Horizon a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

- **2005:** Comunicación escrita sobre el tema “Necesidad de tener en cuenta el enfoque de género en las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza: el caso del Camerún”, presentada a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en su 49° período de sesiones, 28 de febrero a 11 de marzo de 2005, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.
- **2005:** Comunicación escrita sobre el tema “El Camerún frente al reto de la pobreza y el empleo de la juventud: análisis crítico y propuestas” presentada al Programa Acción de las Naciones Unidas para los jóvenes como contribución al informe del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes que se presentaría a la Asamblea General de las Naciones Unidas en octubre de 2005.
- **2006:** Participación del Presidente del Consejo de Administración de la organización, Sr. Georges Bekono Nkoa en el período ordinario de sesiones del Comité de organizaciones no gubernamentales celebrado del 19 al 27 de enero de 2007 en Nueva York. Esta participación tuvo por fin informar a los miembros de la organización acerca del funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas. Con tal fin, Jeunesse Horizon organizó para otras ONG, agentes de la sociedad civil y periodistas, una mesa redonda en que se debatieron los siguientes temas: “El Camerún frente a los retos y las oportunidades de la cooperación no gubernamental” y “Las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales”.
- Estos dos últimos años, 2006 y 2007, participamos en varios foros (debates electrónicos) organizados por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la División para el Adelanto de la Mujer. La participación en esos foros nos brinda no solo un acercamiento a temas, objetos y debates para capacitarnos mejor respecto del enfoque de género, sino que también nos permite construir una verdadera red. Estos foros tienen temas tan diversos como variados sobre la promoción de la mujer en nuestras sociedades: “La participación de la mujer en la vida política: obstáculos y estrategias”; “Women in Leadership Roles”.
- Desde 2004, año en que Jeunesse Horizon fue reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social, la organización no ha podido designar representantes ante las oficinas de las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra, Viena y Nairobi. Sin embargo, se están celebrando consultas y el procedimiento de selección de candidatos para la designación de representantes de la organización en las distintas oficinas mencionadas está muy adelantado.

ii) Cooperación con los programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Centro de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Democracia en el África Central

Jeunesse Horizon organiza todos los años, el 10 de diciembre, actividades de sensibilización del público acerca de los derechos humanos, en colaboración con el Comité Nacional de Derechos Humanos y Libertades del Camerún (CNDHL), gracias al apoyo técnico prestado por el Centro de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Democracia en el África Central. Asistimos periódicamente a las conferencias y los debates organizados por el Centro; en una de sus formas, la participación tiene lugar en un debate en vídeo en el Centro, dirigido por el Sr. Nouhoum Sangare, experto adjunto en derechos humanos del Centro sobre el tema: “Los órganos establecidos por tratados y los derechos de la persona en acción”.

Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU) en Yaoundé

Gracias a la colaboración con este Centro, nuestra organización ha podido dotarse de una documentación (informes, folletos, carteles, textos de convenciones y resoluciones de las Naciones Unidas) que ha permitido a los jóvenes familiarizarse con las Naciones Unidas y su funcionamiento.

Contribuimos sistemáticamente a los actos conmemorativos de los distintos días de las Naciones Unidas. Cabe señalar, en particular, las actividades de información sobre las Naciones Unidas realizadas cada 24 de octubre en colaboración con el Centro de Información de las Naciones Unidas en Yaoundé.

iii) Actividades relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio

La organización ha contribuido, dentro de sus medios, a la consecución de los ocho objetivos de los objetivos de desarrollo del Milenio en el país, cosa que se ha logrado gracias a las actividades realizadas en colaboración con otras instituciones y ministerios del país. Citaremos a continuación algunas de estas actividades relacionadas con determinados objetivos.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

- En colaboración con el Ministerio de Salud Pública y el UNICEF, hemos contribuido a la divulgación y a la formación de médicos con arreglo al plan de gestión integrada de la protección maternoinfantil y hemos analizado los resultados de su aplicación en nuestro país.
- Gracias a varias campañas de sensibilización en las ciudades y pueblos, trabajamos para promover el programa ampliado de inmunización, la movilización social con ocasión de las campañas de inmunización y la lucha contra los estigmas sociales y religiosos.
- A fin de facilitar el seguimiento de las actividades de inmunización a nivel central, nuestra organización ha propuesto la ejecución de programas de informática que permiten el cálculo de los indicadores de rendimiento por provincia, distrito y a nivel nacional según la OMS, en particular, el sarampión.

- La nutrición infantil desempeña un importante papel en el desarrollo del niño. A fin de mejorar la calidad de la alimentación de nuestros niños en el contexto de la pobreza, hemos optado por fomentar las asociaciones alimentarias locales. Hemos procurado, por consiguiente, dar a conocer la labor de las asociaciones alimentarias locales después del destete.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

En colaboración con una asociación local, FISS-MST/SIDA, que dispone de un centro de atención para las personas afectadas por el VIH/SIDA, organizamos en 2006 una gran campaña de sensibilización, información y gestión de la atención de los hijos de personas afectadas por el VIH/SIDA.

III. Otras actividades

La organización ha realizado numerosas actividades dentro del marco de la lucha contra la trata de niños, los malos tratos de los niños, la emancipación de la mujer, la trata de mujeres, la lucha contra la mutilación sexual y física de las mujeres, la inserción laboral y la instrucción escolar de los jóvenes de nuestro país.

Esta labor se llevó a cabo, en parte, mediante la realización de encuestas y, en parte, mediante publicaciones, la participación en la creación de un grupo de acción para los jóvenes del Camerún y actividades de promoción del empleo de jóvenes en el Camerún y del lugar de la juventud en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

En octubre de 2006, la organización recibió la visita en su sede, para dos jornadas de trabajo, de un representante de BlinN (Bonded Labour in Netherland), organización no gubernamental con sede en Noruega que trabaja por la inserción social y laboral de las jóvenes inmigrantes de Noruega, víctimas del tráfico organizado por redes de ciber-delincuentes y de otra clase. Se transmitió a los representantes de BlinN, junto con propuestas para erradicar este flagelo, un proyecto de cinco páginas titulado “La explotación sexual de las mujeres en el Camerún: causas, función de las ONG y de la sociedad civil”, producto de las reflexiones de nuestro equipo.

En septiembre de 2007, Jeunesse Horizon y la organización no gubernamental Fair Fund, con sede en los Estados Unidos, se ocuparon de la práctica del “planchado de pechos”, fenómeno existente en el Camerún. A este respecto, la organización preparó un documento titulado: “Breast Iroring in Cameroon: an overview for Fair Fund”.

5. Médicos del Mundo

(Entidad consultiva de carácter general; 1996)

Introducción

Médicos del Mundo es una asociación de solidaridad internacional que tiene por fin:

- Atender a las poblaciones más vulnerables en las situaciones de crisis y de exclusión en todo el mundo y en Francia,
- Obtener la colaboración voluntaria de médicos, otros profesionales de la salud y de profesionales de otras disciplinas necesarias para su labor,
- Obtener el apoyo de todas las competencias indispensables para el cumplimiento de su misión,
- Dar siempre prioridad a las relaciones de proximidad con las poblaciones atendidas.

Médicos del Mundo ejecuta 170 programas en cerca de 69 países. La red internacional de la organización cuenta con 16 asociaciones en otros tantos países (Alemania, Argentina, Bélgica, Canadá, Chipre, España, Estados Unidos de América, Grecia, Italia, Japón, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza).

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

1. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus organismos subsidiarios y en las principales conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

En el contexto de su participación en la evolución de la reforma humanitaria, Médicos del Mundo participó, en particular, en la “serie de sesiones sobre cuestiones humanitarias” que se celebró en Ginebra del 16 al 18 de julio de 2007. Las informaciones difundidas con ocasión de este período de sesiones han permitido mejorar la comprensión de los mecanismos de coordinación y de financiación. A principios de 2008 se estableció una colaboración operacional entre la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y Médicos del Mundo en el Sudán.

2. Cooperación con el sistema de las Naciones Unidas y los organismos especializados en la esfera de su competencia y en las sedes de las Naciones Unidas

Médicos del Mundo Francia participa sistemáticamente en las reuniones bianuales del Global Health Cluster, así como en las teleconferencias e intercambios por correspondencia. Sobre el terreno, la organización participa en las actividades de puesta en marcha de los grupos de salud, nutrición y logística en 12 países: Colombia, Haití, Indonesia, Iraq, Kenya, Madagascar, Nepal, Níger, República Democrática del Congo, Somalia, Sudán y Zimbabwe.

La organización participa activamente en el Grupo de Trabajo del Comité Permanente entre Organismos para luchar contra el VIH/SIDA. Médicos del Mundo compartió la presidencia de este grupo de tareas con el ONUSIDA, en 2007, y participa activamente en la revisión de las directrices relativas a las intervenciones con respecto al VIH/SIDA en los casos de emergencia (nueva redacción de las secciones dedicadas a la protección y a la salud y revisión de las secciones sobre seguimiento y coordinación).

La organización forma parte de 40 organizaciones no gubernamentales invitadas a participar en la “Plataforma Humanitaria Mundial” y ha intervenido activamente en la elaboración de los principios de colaboración adoptados por esta Plataforma el 12 de julio de 2007.

Por lo demás, la organización mantiene contactos bilaterales permanentes con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre las cuestiones más concretas relacionadas con proyectos sobre el terreno. Por último, Médicos del Mundo Francia recibe numerosas donaciones materiales (carpeta UNFPA, UNICEF).

3. Actividades relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio

La organización ha contribuido a los objetivos de desarrollo del Milenio con su labor de promoción, tanto en Francia como en Europa, y mediante sus actividades sobre el terreno en las regiones siguientes: África, América Latina, Asia y Oriente Medio.

3.1. Actividad en favor de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio

La organización es miembro fundador, junto con otras 14 ONG europeas, de la red Action for Global Health, creada en 2006. Integrada por asociaciones dedicadas a diferentes aspectos de la salud, la red exhorta a los gobiernos, las ONG, las instituciones y las empresas de Europa a que adopten medidas urgentes para permitir la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en la esfera de la salud, asegurando la total disponibilidad de los fondos necesarios para la salud, dando prioridad a los sistemas sólidos de atención de la salud, garantizando que los derechos de la mujer a la salud y a la atención ocupen el centro de todos los planes y estrategias, mediante la investigación y el desarrollo respecto de las enfermedades que afectan a los países pobres, y haciendo menos estrictas las condiciones macroeconómicas impuestas por el Fondo Monetario Internacional de manera que los países en desarrollo puedan financiar sus servicios públicos.

Actividades:

- Informes anuales sobre la cuantía y la eficacia de la ayuda, en que se estudian casos de países: dos en dos años
- Conferencia nacional sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, 12 y 13 de diciembre de 2007, en presencia de dirigentes franceses y europeos: una en dos años
- Reunión con ministros, funcionarios de gobierno, parlamentarios, representantes del sur: 15 en dos años

- Reuniones con las asociaciones y grupos de acción que trabajan para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio: reuniones periódicas durante todo el año
- Prensa: dos conferencias de prensa en dos años, publicación de varios artículos y columnas de opinión en medios de información nacionales o técnicos
- Creación de un sitio web dedicado a los adelantos en favor de los objetivos de desarrollo del Milenio: www.actionforglobalhealth.eu

3.2. *Actividades sobre el terreno relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio en la esfera de la salud*

Gracias a la ejecución de 90 programas de salud en 54 países, Médicos del Mundo contribuye a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en la esfera de la salud.

Actividades en 2007:

- Objetivo 4: reducir en dos tercios la tasa de mortalidad infantil y
- Objetivo 5: reducir en tres cuartas partes la tasa de mortalidad materna durante el embarazo y el parto: i) beneficiarias de los programas de mejora del acceso a la atención primaria de la salud y gestión de la protección maternoinfantil: 105.420; ii) beneficiarias de los programas de formación en atención obstétrica de emergencia: 179.000
- Objetivo 6: reducir la propagación de las enfermedades contagiosas como el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo: i) beneficiarias de los programas de lucha contra el SIDA: 277.729; ii) beneficiarias de los programas de prevención de transmisión del VIH de madre a hijos: 4.400.